



## **HACKATHON LA POSITIVA PUCP 2018 - REGLAS DEL EVENTO**

1. La Hackathon La Positiva 2018 será realizada el día viernes 14 y 15 de Septiembre de 2018 en Open Space de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ubicado en Plaza San Miguel. El evento comenzará a las 18:00hs y finalizará a las 16:00hs.
2. El evento está organizado por La Positiva Seguros, en coordinación con la Pontificia Universidad Católica del Perú, que invita a participar a todos aquellos interesados en crear proyectos innovadores acerca de la industria de seguros.
3. El cupo está limitado a 90 participantes, reservándose El Organizador la potestad de modificar la cantidad de participantes.
4. La participación en la Hackathon se realizará por equipos. El número máximo de participantes por equipo es de 3 personas. El Organizador la potestad a modificar la cantidad de participantes por equipo.
5. Los participantes deberán asistir o ver vía streaming la Hackathon Training que se realizará el 22 de agosto. A partir del 1ero. de agosto, podrán registrarse para participar en la Hackathon La Positiva en <http://hackathonlapositiva.com>.
6. Todos aquellos que no se hayan registrado antes del 30 de agosto de 2018, no podrán participar en El Evento bajo ninguna circunstancia. Asimismo, no se permitirán registros el mismo día del evento.
7. Los participantes deberán ser mayores de 18 años.
8. Los organizadores del evento elegirán 30 equipos entre todos los participantes registrados durante la fase de inscripción (1ero de agosto al 30 de agosto de 2018)
9. En aquellos casos en que el o los equipos elegidos por los organizadores sean de provincia, La Positiva Seguros otorgará facilidades para el traslado de ida y vuelta al evento. Esta facilidad será otorgada para el traslado vía terrestre en pasaje regular y subvencionada por la Positiva Seguros.
10. Es obligatorio que cada participante lleve sus propias herramientas para desarrollar su idea (por ejemplo, laptop, cargadores, dispositivos móviles, etc). Ni La Positiva Seguros ni la PUCP prestarán equipos a los participantes.
11. Cada participante será responsable por los equipos o elementos personales que ingrese al Evento, no siendo La Positiva Seguros o PUCP responsables por pérdidas, daños, robos o hurtos de los bienes de los participantes.
12. En el momento de la inscripción el participante podrá registrar a su equipo y/o idea, pudiendo ésta ser modificada hasta el mismo día del evento. Una vez comenzado el evento no se podrá cambiar de equipo ni idea.
13. La elección de herramientas, frameworks y demás librerías dependerán de cada uno de los equipos participantes. La Positiva Seguros y PUCP proveerá la infraestructura de internet, cableado, así como el espacio físico necesario para el Evento, más no otro tipo de software.

- 14.** Los Participantes aceptan y garantizan que no presentarán prototipos o ideas que contengan proyectos ya avanzados, malware, spyware, u otro componente malicioso, engañoso, o diseñado para restringir o dañar la funcionalidad de una computadora y/o acceder a la información personal de los usuarios de la aplicación, la cual, infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secreto comercial u otros derechos de propiedad, derechos de publicidad o privacidad de terceros que viole cualquier ley o normativa vigente en el territorio peruano, que razonablemente, puede ser considerado como difamatorio, calumnioso, racial o moralmente ofensivo, amenazante ilícitamente o ilegalmente acosar a cualquier persona, sociedad o corporación.
- 15.** Los participantes reconocen y aceptan que las ideas expuestas en público pueden ser protegidas siempre que cumplan con las normas de derecho de autor.
- 16.** El código de programación y todos los desarrollos ejecutados durante la Hackathon La Positiva quedan bajo los derechos de autor de cada equipo participante.
- 17.** Los participantes se podrán retirar en cualquier momento mediante notificación escrita a la organización. Si se trata de un equipo, el retiro se realizará con la firma de todos sus miembros. El retiro del concurso excluye al equipo de la posibilidad de obtener cualquier premio.
- 18.** Cada equipo deberá elegir a un líder, quien se encargará de todo tipo de comunicación entre los organizadores y su grupo.
- 19.** Las inscripciones serán evaluadas en base a los siguientes criterios: Impacto en la comunidad, Tecnología e innovación, Escalabilidad, Viabilidad.
- 20.** El jurado será designado por El Organizador del Evento. La Positiva Seguros y PUCP serán quienes determinen el número de jurados y sus integrantes.
- 21.** El jurado calificará las propuestas de los participantes de acuerdo a estos criterios de originalidad, creación de la propuesta, ejecución y presentación.
- 22.** El jurado determinará los ganadores de acuerdo a las consignas dictadas previamente y quedará bajo su absoluto criterio determinar qué equipo será el ganador. El jurado puede determinar también al concurso como desierto, si ningún equipo cumple con las metas preestablecidas. El jurado calificador se reserva el derecho a rechazar contribuciones de los participantes por cualquier otro motivo que el jurado estime conveniente.
- 23.** La totalidad del evento se desarrollará en el campus de la PUCP/Open Space PUCP-Plaza San Miguel, motivo por el cual si el Jurado encuentra o identifica desarrollos o aportes provenientes del exterior podrá rechazar los mismos dentro de su evaluación del prototipo, idea o proyecto presentado.
- 24.** Habrán premios por cada categoría ganadora, siendo éstos personales e intransferibles y en ningún caso podrán ser reclamado por terceros.
- 25.** La Positiva Seguros se compromete que los premios y paquetes de servicios serán entregados en un plazo máximo de 90 días.
- 26.** Respecto a la entrega de premios virtuales, se harán entrega vía correo electrónico. Por otro lado, los premios presenciales serán entregados físicamente en el evento. Finalmente, el participante podrá acceder a un paquete de servicios de Mentoring por parte del área de Transformación Digital de la Positiva Seguros, que será coordinado con los ganadores y desarrollados vía presencial/online dependiendo de los horarios de los expositores y participantes.
- 27.** La responsabilidad de La Positiva Seguros y la Universidad Católica San Pablo, finaliza con la puesta a disposición del premio asignado a los ganadores y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar al ganador cualquier costo y/o gasto en que éste incurran en razón de su participación en el Evento, ni por

cualquier otra causa.

- 28.** La inscripción y/o participación en el Evento implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, y de los requisitos para participar en el Evento. Todas y cada una de estas cláusulas pueden ser cambiadas sin previo aviso por el Organizador.
- 29.** Todas las personas que participen y sean favorecidas en este Evento, aceptan y autorizan en forma ilimitada al Organizador a hacer uso para efectos publicitarios de su nombre y derecho de imagen.
- 30.** Las categorías, las metas preestablecidas, y el detalle de los premios pueden verificarse en la web: <http://hackathonlapositiva.com>, los cuales deben ser verificados por los participantes.
- 31.** Para toda divergencia que pudiera surgir con relación a este Evento y las Bases, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados, a ser determinados por La Positiva Seguros y la Universidad Católica San Pablo, con asiento en la Ciudad de Lima, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.
- 32.** Se descalificará cualquier aplicación que fomente la violencia, discriminación o cualquier acto que atente contra la ley.